



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de febrero de 2004.

**Expte. N° 8475/01 – 8324- 8352/02
- 8345- 8477 - 8177/03 y 19219/03.**

RES. C. D. N° 012/04.

VISTO:

Las Resoluciones Nos. 366/03, 367/03, 001, 003, 004, 005 y 006/04 emitidas por el Decanato de esta Facultad ad referendum del Consejo Directivo;

Que por Res. N° 222/03 de la Sede Regional Orán se conforma la Comisión Evaluadora AM –25 y se solicita su convalidación;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 19/02/04 resuelve en tal sentido;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar las resoluciones emitidas por el Decanato:

N° 366/03: Deja aclarado que la designación de la Lic. Adela Isabel Guadalupe Mercado, D.N.I. N° 17.309.054 como J.T.P. Exclusiva Regular en la Asignatura Fundamentos de Química II, efectuada mediante res. N° 280/03 se trata de la segunda en la misma asignatura, Jerarquía, Dedicación y con carácter Regular.

N° 367/03: Deja sin efecto la designación Interina del Dr. Marcelo Raúl Fiori, efectuada mediante Res. C.D. Cs.Ex. N° 295/03, como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple de la asignatura Matemática 1, por no haber asumido tales funciones.

N° 001/04: Excluir, a su pedido, a la Dra. María Cecilia Gramajo de la nómina de representantes propuesta, mediante Res. C. D. N° 313/03, para integrar la Comisión Asesora de Becas del Consejo de Investigación.

N° 003/04: Tiene por prorrogada a partir del 03 de Febrero de 2004 y por el término de un año, mientras se encuentre con licencia sin goce de haberes la titular del cargo, Lic. María Antonia Toro, la designación interina del Dr. Francisco Fernando Soria – D.N.I. N° 17.131.564 Como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Fundamentos de Química II con extensión de funciones a Fundamentos de Química I.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Res. C. D. N° 012/04.

- 2 -

N° 004/04: Tiene por aceptada, a partir del 02 de Febrero de 2004, la renuncia elevada por la Esp. Liliana Del Valle Álvarez al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva reducido a Simple, de la asignatura Laboratorio 1 con extensión de funciones a Laboratorio 2 que ocupa en esta Facultad.

Res. N° 005/04: Tiene por concedida reducción de la dedicación horaria, a la Prof. Nilda Graciela Méndez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Práctica Docente, pasando a revistar con Dedicación Simple a partir del 02 de Febrero de 2004.

Res. N° 006/04: Designa Interinamente dentro de los términos establecidos en la Res. C.S. N° 385/03, a partir del 09 de Febrero de 2004 y por el término de un año, a la Prof. Rosana Mabel Colodro - D.N.I. N° 24.359.270 como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple de la asignatura Matemática I de esta Unidad Académica.

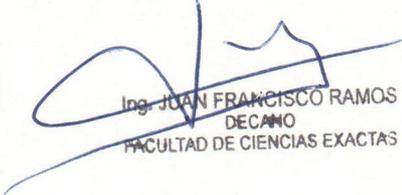
ARTICULO 2°: Convalidar la Res. N° 222/03 conforma la Comisión Asesora que entenderá el Ingreso/2004 a postulantes mayores de 25 años, para la carrera de Computador Universitario.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la Sede Regional Orán. Incorpórese copia de la presente a los expedientes de referencia. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS